



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001772-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización pruebas diagnósticas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001709 a PE/001889.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de pacientes, especificando para cada área de salud de Castilla y León, que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas, con especificación de:

- 1. Destino de la derivación.**
- 2. Tipo de prueba.**
- 3. Coste del proceso.**
- 4. Coste total por áreas de salud.**

Se solicita esta información del pasado año 2015.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez